



Propuesta de solicitudes admitidas y excluidas de la Convocatoria de los Premios Extraordinarios de Doctorado curso 2018/2019.

Propuesta de la dirección de las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Córdoba, con fecha 28 de octubre de 2020 por la que se publica el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas de la Convocatoria de los Premios Extraordinarios de Doctorado curso 2018/2019.

Con fecha 17 de septiembre de 2020 fue publicada en BOUCO la Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado para el curso 2018/2019, aprobada por acuerdo de la Comisión de Másteres y Doctorado, en sesión ordinaria, de 12 de diciembre de 2019.

A la vista de lo establecido en el punto séptimo de la Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado para el curso 2018/2019, la dirección de las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Córdoba,

PROPONE

Primero. - Publicar la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos, estableciendo un plazo de diez días hábiles, desde su publicación en la web del Instituto de Estudios de Posgrado, para la presentación de alegaciones o para la subsanación de los defectos o faltas en que hubiesen incurrido las solicitudes.

Las alegaciones y subsanaciones se presentarán, preferentemente, telemáticamente en la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba <https://sede.uco.es>, mediante el trámite de SOLICITUD GENÉRICA, dirigida a la Vicerrectora de Posgrado e Innovación Docente o mediante escrito dirigido a la Vicerrectora de Posgrado e Innovación Docente, en el Registro General (Rectorado) o en los Registros Auxiliares de la Universidad de Córdoba, y en los lugares previstos en el artículo 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre

Segundo. - Esta publicación sustituye a la notificación, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Código Seguro de Verificación	UQHTTOZXLQSAUJJH3OHKUV6RE	Fecha y Hora	28/10/2020 11:37:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	INMACULADA CONCEPCION LUQUE MORENO		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/3



LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

APELLIDOS	NOMBRE	PROGRAMA DE DOCTORADO
Cano Terriza	David	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
Domínguez Robles	Juan	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
Espinosa Víctor	Eduardo	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
Gil Ruiz	María Aida	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
Ruiz Gómez	Francisco José	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
Díaz Tocados	Juan Miguel	Biomedicina
Jiménez Lucena	Rosa	Biomedicina
López Moreno	Javier	Biomedicina
Morales Cané	Ignacio	Biomedicina
Río Moreno	Mercedes del	Biomedicina
Vázquez Borrego	María del Carmen	Biomedicina
Velasco Aguayo	Inmaculada Concepción	Biomedicina
Buenestado Fernández	Mariana	Ciencias Sociales y Jurídicas
Casas del Rosal	José Carlos	Ciencias Sociales y Jurídicas
Dios Sánchez	Irene María	Ciencias Sociales y Jurídicas
Eslava Suanes	María Dolores	Ciencias Sociales y Jurídicas
Gálvez Lara	Mario	Ciencias Sociales y Jurídicas
Gómez-Casero Fuentes	Gema María	Ciencias Sociales y Jurídicas
Granado Díaz	Rubén	Ciencias Sociales y Jurídicas
Rey Muñoz	Francisco Javier	Ciencias Sociales y Jurídicas
Durán Rosal	Antonio Manuel	Computación avanzada, energía y plasmas
Román Sánchez	Andrea	Dinámica de Flujos Biogeoquímicos y sus Aplicaciones
Archidona Yuste	Antonio Jesús	Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural Sostenible
Camino González	Carlos Luis	Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural Sostenible
Reina Usuga	Martha Liliana	Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural Sostenible
Rosales Garcia	Julia	Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural Sostenible
Cano Turrión	Elena	Lenguas y Culturas
Rodríguez Tapia	Sergio	Lenguas y Culturas
Vega Pozuelo	Rafael Fernando	Patrimonio
Benítez de la Torre	Almudena	Química Fina
Cabello Bermúdez	Marta	Química Fina
Salatti Dorado	José Ángel	Química Fina
Molina	Leonardo Luis	Recursos Naturales y Gestión Sostenible
Navas González	Francisco Javier	Recursos Naturales y Gestión Sostenible

Código Seguro de Verificación	UQHTTOZXLQSAUJJH3OHKUV6RE	Fecha y Hora	28/10/2020 11:37:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	INMACULADA CONCEPCION LUQUE MORENO		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/3



LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

APELLIDOS	NOMBRE	PROGRAMA DE DOCTORADO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
Herrera Martínez	Aura Dulcinea	Biomedicina	1
Jodar Jurado	Rocío	Lenguas y Culturas	2
Fresco Cala	Beatriz María	Química Fina	3

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

1. No indicar en la solicitud, la publicación que cumple los requisitos establecidos en el art. 43 de las normas reguladoras de los estudios de doctorado de la universidad de córdoba que avala la calidad de la tesis, según el Punto 2 b) de la convocatoria.
2. Incumplir el Punto Primero de la convocatoria, habiendo solicitado en convocatorias anteriores los premios extraordinarios de doctorado.
3. No entregar la solicitud para optar al Premios Extraordinario según el modelo exigido por el IDEP en el Punto 3.1 de la convocatoria.

En Córdoba, a 28 de octubre del 2020

Inmaculada C. Luque Moreno
Directora de las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Córdoba

Código Seguro de Verificación	UQHTTOZXLQSAUJJH3OHKUV6RE	Fecha y Hora	28/10/2020 11:37:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	INMACULADA CONCEPCION LUQUE MORENO		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	3/3

